

Grupo M3 Fungicida

MANCOZEB BROMETAN

Polvo mojable

Composición

mancozeb: etileno bis ditiocarbamato de manganeso combinado con iones zinc..... 80 g
coadyuvantes e inertes c.s.p. 100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N°: 36.968

Lote N°: 157

Contenido neto: 25 Kg

Fecha de vencimiento: ENERO 2022

Origen: Bulgaria

Inflamable de 3era Categoría

GARANTÍA: Somos responsables de las características físico-químicas del producto. Como la aplicación está fuera de nuestro control y no podemos prever las condiciones de empleo, queda fuera de nuestra responsabilidad los daños eventuales que pueda producir cualquier otro uso distinto al indicado en este marbete.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE

LEA INTEGRAMENTE LA ETIQUETA

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Conservar en el envase original cerrado, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante su preparación y aplicación. Después de usarlo lavarse bien con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. No es conveniente recorrer sin protección adecuada los cultivos tratados hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

RIESGOS AMBIENTALES: Producto prácticamente no tóxico para aves. Moderadamente tóxico para peces. Producto virtualmente no tóxico para abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Colocar en tambores en un área segura y enviarlos a una planta de tratamiento para su destrucción. En caso de remanentes del caldo de aplicación, estos pueden eliminarse en áreas no cultivadas (bordes de camino, alambrados) o sobre el mismo cultivo, a una dilución mayor.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

BOLSAS: Verificar que estén totalmente vacías y colocar en tambores en un área segura y enviarlos a una planta de tratamiento para su incineración.

ALMACENAMIENTO: No almacenar junto con productos para alimentación humana y animal. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición. Almacenar en lugar seco, fresco y bien ventilado. No dejar a la intemperie ni expuesto a temperaturas superiores a 30°C.

DERRAMES: En caso de derrames barrer el producto derramado y disponer en tambores. Luego proceder a su posterior destrucción por Empresas autorizadas para tal fin. Mantener a las personas alejadas y situarse a favor del viento.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de salpicaduras en ojos, lavar cuidadosamente y a fondo con agua limpia, por lo menos durante 15 minutos. En caso de contacto con la piel, lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. En caso de ingestión, enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua; procurar asistencia médica de inmediato. En caso de inhalación, si se sienten molestias, acudir al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE III: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. Categoría (inhalatoria) III (cuidado). Categoría III. Moderado irritante ocular (cuidado). No irritante dermal, no sensibilizante dermal

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Produce irritación en las membranas mucosas, irrita los ojos y la piel. Irritación del aparato respiratorio.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION: Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez Tel.:(011) 4962-6666 4962-2247

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A.Posadas. Tel.: (011) 4654-6648, (011) 4658-7777.

Servicio de Toxicología del Hospital de Clínicas Tel:(011) 5950-8804, 5950-8806.



Registrado por: BROMETAN S.R.L.
Buenos Aires 2170,
Parque Industrial Burzaco
Pcia de Buenos Aires

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO"

GENERALIDADES: MANCOZEB BROMETAN es un fungicida orgánico de origen sintético indicado para prevenir enfermedades de origen criptogámico en los cultivos indicados más adelante. Actúa por contacto por lo que se recomienda cubrir totalmente los brotes, hojas y frutos antes que se produzca la aparición del ataque. Posee propiedades acaricidas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Empastar la cantidad necesaria de MANCOZEB BROMETAN con agua, hasta formar una crema fluida y homogénea. Llenar el tanque del equipo pulverizador con agua hasta más o menos la mitad y agregar la crema y el resto del agua, manteniendo los agitadores en funcionamiento.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Puede aplicarse con cualquier máquina de uso común en tratamientos fitosanitarios, motopulverizadores a manguera o a turbina, mochilas manuales o a motor, etc. Avión: caudal mínimo de 20 lts/ha.

Recomendaciones de uso

Cultivo	Enfermedad	Dosis (g/100 lt. De agua)	Momento de Aplicación
Papa	Tizón temprano (Alternaria solani)	300 (1.8 - 2.5 kg/ha)	Comenzar los tratamientos cuando las plantas tengan 7,5 a 15 cm. de altura, aumentando progresivamente la dosis o el caudal, hasta floración. Después de floración aumentando la dosis o el caudal a medida que crezcan las plantas. Tratar cada 7 a 10 días.
	Tizón tardío (Phytophthora infestans)		
Tomate	Tizón temprano (Alternaria solani); Tizón tardío (Phytophthora infestans); Antracnosis (Colletotrichum phomoides); Septoriosis (Septoria lycopersici)	200	Comenzar las pulverizaciones en almácigos y continuar luego en plantación, cada 7 a 10 días.
Pimiento	Mildiu o tizón (Phytophthora capsici) Viruela (Cercospora capsici)	200	Idem anterior
Apio	Viruela (Septoria apii graveolentis)	200	Idem anterior
Zapallo Melón Pepino	Mildiu (Pseudoperonospora cubensis)	200	Iniciar los tratamientos cuando las plantas son pequeñas, continuándolos cada 7 a 10 días.
Arveja	Antracnosis (Ascochyta pisi)	200	Antes que se presente la enfermedad o cuando el ataque es incipiente. Repetir cada 7 a 10 días.
Poroto Chaucha	Antracnosis (Colletotrichum lindemuthianum)	200	Idem anterior
Frutales de carozo (durazno, cerezo, ciruelo, damasco)	Viruela (Coryneum carpophilum)	200	Primera aplicación al hincharse las yemas; segunda a la caída de los pétalos; tercera después del cuaje de los frutos. Se efectuará una aplicación en otoño a la caída de las hojas.
	Torque o enrojamamiento del duraznero (Taphrina deformans)	200-300	Una aplicación en otoño a la caída de las hojas y otra en primavera a yema hinchada.
Vid	Peronospora o Mildiu (Plasmopara viticola)	200-250	Comenzar cuando los brotes tienen 8-10 cm y repetir cada 10 días o cada vez que las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la enfermedad.
Citrus	Sarna (Sphaeceloma-fawcettii); Melanosis (Diaporthe citri); Antracnosis (Colletotrichum-gloesporioides)	250 - 300	Primera aplicación a la aparición de los botones florales. Segunda a la caída de las ¾ partes de los pétalos. Según condiciones ambientales, efectuar una tercera aplicación.
	Acaro del tostado (Phyllocoptura oleivora)	150	Aplicar después de la caída de los pétalos, repitiendo al notarse los primeros síntomas de ataque.
Tabaco	Moho azul de los almácigos (Peronospora-tabacina)	200 (2-3 g. cada 10 m de almácigo en volumen adecuada de agua)	Comenzar cuando las plantas son pequeñas, 2 veces por semana hasta el trasplante.
Clavel	Mancha amarilla (Septoria diathi)	200	Pulverizar periódicamente cada 7 a 10 días
Rosal	Mancha negra (Diplocarpon rosae); Antracnosis (Sphaeceloma rosarum); Podredumbre de los pimpollos (Botrytis cinerea)	200	Iniciar las aplicaciones en primavera al comienzo de la brotación. Repetir cada 7 a 10 días, hasta que desaparezcan las condiciones ambientales favorables al desarrollo de la enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación y la cosecha, dejar transcurrir los siguientes lapsos: zapallo: 4 días. Papa, tomate, pimiento, arveja y poroto: 7 días. Apio: 14 días. Frutales de carozo, citrus y vid: 21 días. Tabaco: 25 días. Rosal y clavel: sin restricciones.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso corriente. No mezclar con productos alcalinos (polisulfuro de calcio, caldo bordelés). Si hay dudas de compatibilidad recomendamos realizar una prueba previa.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico según las recomendaciones dadas.



CUIDADO

